

AD QUALITAS, S.L. (ADQ)

Dirección: Camino de la Fuente de la Mora, nº 9. Planta 6ª 28050 Madrid

Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17020: 2012**

Actividad: **Inspección**

Acreditación nº: **483/EI748**

Fecha de entrada en vigor: 14/06/2019

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 1 fecha 14/06/2019)

Índice

PARTE I: ORGANISMO NOTIFICADO (MARCADO CE)	2
DIRECTIVA 2014/68/UE EQUIPOS A PRESIÓN.....	2
PARTE II: ORGANISMO DE CONTROL DE INSTALACIONES	3
CG: ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE ENVASES GLP (ITC-02).....	3
CG: ALMACENAMIENTO GLP DEPÓSITOS FIJOS (ITC-03)	3
CG: PLANTAS SATÉLITES GNL (ITC-04)	3
CG: ESTACIONES DE SERVICIO VEHÍCULOS A GAS (ITC-05).....	4
EQUIPO A PRESIÓN	4

PARTE I: ORGANISMO NOTIFICADO (MARCADO CE)

Requisitos adicionales:

- CGA-ENAC-OCP
- RDE-17
- Requisitos para los ON establecidos en las Directivas/Reglamentos citados a continuación

Tipo A

DIRECTIVA 2014/68/UE EQUIPOS A PRESIÓN	
PRODUCTOS:	Todos los productos de la Directiva sin restricciones.
DOCUMENTOS NORMATIVOS:	Todas las normas armonizadas correspondientes a los productos de la directiva.
TIPO DE EVALUACIÓN:	
<p>Aprobación de procedimientos y personal que realiza uniones permanentes. Aprobación Europea de materiales. Evaluación específica de materiales.</p> <p>Módulo A2: Control interno de la producción más control supervisado de los equipos a presión a intervalos aleatorios.</p> <p>Módulo B: Examen UE de tipo: I- Tipo de producción. II- Tipo de diseño.</p> <p>Módulo C2: Conformidad con el tipo basado en el control interno de la producción más control supervisado de los equipos a presión a intervalos aleatorios.</p> <p>Módulo F: Conformidad con el tipo basado en la verificación del equipo a presión.</p> <p>Módulo G: Conformidad en la verificación por unidad.</p>	

PARTE II: ORGANISMO DE CONTROL DE INSTALACIONES

Requisitos adicionales:

- CGA-ENAC-OCI

- RDE-17

Tipo A

CG: ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE ENVASES GLP (ITC-02)	
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
Inspección de puesta en servicio Revisión periódica	ITC-ICG 02: "Centros de almacenamiento y distribución de envases de gases licuados del petróleo (GLP)" del R.D. 919/2006 de 28 de julio (B.O.E. 4/09/2006), por el que se aprueba el Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos.

CG: ALMACENAMIENTO GLP DEPÓSITOS FIJOS (ITC-03)	
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
Inspección inicial. Prueba de presión.	ITC-ICG 03: "Instalaciones de almacenamiento de gases licuados del petróleo en depósitos fijos" del R.D. 919/2006 de 28 de julio (B.O.E. 4/09/2006), por el que se aprueba el Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos.

CG: PLANTAS SATÉLITES GNL (ITC-04)	
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
Pruebas en obra Revisiones periódicas Prueba de presión neumática Supervisión del proceso de inertizado	ITC-ICG 04: "Plantas satélite de gas natural licuado (GNL)" del R.D. 919/2006 de 28 de julio (B.O.E. 4/09/2006), por el que se aprueba el Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos.

CG: ESTACIONES DE SERVICIO VEHÍCULOS A GAS (ITC-05)

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
Inspección inicial Revisiones periódicas Conformes a UNE 60630 (GLP) y UNE 60631-1 (GNC)	ITC-ICG 05: "Estaciones de servicio para vehículos a gas (GLP y GNC)" del R.D. 919/2006 de 28 de julio (B.O.E. 4/09/2006), por el que se aprueba el Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos.

EQUIPO A PRESIÓN

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
Inspecciones en lugar de emplazamiento. Inspecciones periódicas. Inspecciones de equipos reparados. Inspecciones y pruebas de equipos sometidos a una modificación importante. Descritas para organismos de control en los apartados del documento normativo. Revisión documental e inspección inicial conforme al art. 12 de la Orden de 23 de marzo de 2016, de la CAM (EICI).	R.D. 2060/2008, de 12 de diciembre (B.O.E. 05/02/2009), por el que se aprueba el Reglamento de equipos a presión y sus instrucciones técnicas complementarias. R.D. 1244/1979 de 4 de abril (B.O.E. 29/05/1979), por el que se aprueba el Reglamento de aparatos a presión. Instrucciones técnicas complementarias ITC MIE-AP01, ITC MIE-AP02, ITC MIE-AP05 a ITC MIE-AP10, ITC MIE-AP13 a ITC MIE-AP18 con las limitaciones establecidas por el R.D. 769/1999 de 7 de mayo. Orden de 23 de marzo de 2016 (BOCM), de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se establece el procedimiento para la puesta en servicio e inspección de las instalaciones de equipos a presión (Comunidad de Madrid).

Emplazamientos desde los que se llevan a cabo las actividades cubiertas por esta acreditación:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA - MUNICIPIO
Comunidad de Madrid	- Madrid (Sede Central)